

Dios distribuye según su divino beneplácito. Así lo afirma también el Apóstol, cuando dice: «Hay, sí, diversidad de gracias, mas el Espíritu es uno mismo; hay también diversidad de ministerios, mas el Señor es uno mismo; hay asimismo diversidad de operaciones sobrenaturales, mas el mismo Dios es el que obra todas las cosas en todos» (2).

De manera que, conforme a la doctrina de San Pablo, con insistencia repetida en sus Epístolas, todos los cristianos recibimos una misma vida espiritual sobrenatural, derivada de un mismo principio, que es el Espíritu Santo; ahora que la medida según la cual se nos distribuye la gracia, no es la misma para todos; además, las gracias *gratis datas* o *carismas* que distribuye el Espíritu Santo asignando a cada uno su ministerio y determinando su acción en la Iglesia (3, pertenecen, más aún que las otras gracias, al beneplácito divino y gratuita liberalidad. Por eso dice el mismo Apóstol: «Todas estas cosas (es decir, los diversos *carismas*) las causa el mismo indivisible Espíritu, repartiéndolas a cada uno según quiere» (4).

Pero, de esta desigualdad en la distribución de la gracia, a nadie le es lícito deducir falsas consecuencias, desalentándose en sus aspiraciones a la vida perfecta, diciendo, por ejemplo: «¡No puedo hacer nada; Dios no me llama a mí a las alturas de la vida espiritual!» Entendámonos. Al reconocer que Dios es esencialmente libre en la distribución de sus gracias y favores, no queremos decir que mida con parsimonia la gracia, hasta el punto de hacer inaccesible a cierto número de almas la plenitud de la vida espiritual. No, de ningún modo decimos eso. Sin duda la mayor parte de los que se salvan no habrán llegado en este mundo a esa plenitud de la vida espiritual, a la cumbre de la perfección, a la perfecta unión con Dios; pero ¿es esa una razón para deducir que no lo han pedido o que Dios les ha rehusado los medios para conseguirlo?

La fe nos dice que todos los hombres han sido rescatados por Jesucristo. Sin embargo ¡cuántos se condenan, sin que la causa de esta desgracia pueda atribuirse a nadie más que a ellos mismos! No se puede, pues, argüir del hecho contra el derecho, ni del estado al que el hombre se entrega por su desidia contra lo que Dios hubiera querido hacer de él.

Si abrimos las Sagradas Escrituras, hallamos en ellas la invitación más amplia y más vehementemente a la perfección, a la vida de unión con Dios, y en ninguna parte aparece, ni por asomo, exclusión sistemática de personas. Recuérdese aquel hermosísimo texto del Apocalipsis, en que nos habla el Señor a todos, diciendo: «He aquí que estoy a la puerta del corazón, y llamo: si alguno escuchare mi voz y me abriere la puerta, entraré a él y con él cenaré, y él conmigo» (5). Es muy de notar que, si hallamos en este texto la indicación evidente de la intimidad amorosa que Dios desea establecer en sus relaciones con el hombre aun desde este mundo, intimidad hacia la cual lleno de bondad se adelanta Dios mismo el primero, llegándose al corazón del hombre y llamando allí hasta que le abra y le dé franca entrada; si hallamos eso, repito, en el sobredicho texto, también vemos en él que el hombre, por su parte, debe corresponder a las misericordiosas finezas y bondades del Señor, oyendo dócilmente su voz y abriéndole de par en par las puertas de su corazón y de su alma.

Con toda verdad, pues, se puede afirmar que el hecho de la desigual distribución de las gracias a nadie cierra el paso para alcanzar la unión divina, así como la diversidad de ministerios en la Iglesia de Dios no nos impide pertenecer al cuerpo místico de Jesucristo.

Y conviene advertir que los cristianos todos pueden llegar a la unión con Dios sin emprender otro camino que el de los divinos preceptos, según aquellas palabras de Jesucristo: «Quien ha recibido mis mandamientos y los observa, ese es el que me ama. Y el que me ama, será amado